



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

- 8L/PE-4215** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre salario medio anual de asalariados en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 4
- 8L/PE-4216** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre salario medio anual de asalariadas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 4
- 8L/PE-4217** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre salario medio anual de asalariados jóvenes en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 5
- 8L/PE-4218** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre salario medio anual de asalariados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 5
- 8L/PE-4219** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre salario medio anual de asalariadas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 6
- 8L/PE-4220** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre salario medio anual de asalariados jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 6
- 8L/PE-4221** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre salario medio anual de asalariados en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 7
- 8L/PE-4222** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre salario medio anual de asalariadas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 7
- 8L/PE-4223** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre salario medio anual de asalariados jóvenes en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 8
- 8L/PE-4224** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre obras del Plan de Carreteras en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 8

- 8L/PE-4225** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre obras del Plan de Carreteras en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 9
- 8L/PE-4226** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre obras del Plan de Carreteras en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 9
- 8L/PE-4227** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre obras del Plan de Carreteras en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 10
- 8L/PE-4228** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre obras del Plan de Carreteras en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 10
- 8L/PE-4229** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre obras del Plan de Carreteras en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 11
- 8L/PE-4230** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre obras del Plan de Carreteras en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 11
- 8L/PE-4231** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre actuaciones finalizadas del Plan de Carreteras en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 12
- 8L/PE-4232** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre actuaciones finalizadas del Plan de Carreteras en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 12
- 8L/PE-4233** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre actuaciones finalizadas del Plan de Carreteras en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 13
- 8L/PE-4234** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre actuaciones finalizadas del Plan de Carreteras en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 13
- 8L/PE-4235** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre actuaciones finalizadas del Plan de Carreteras en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 14
- 8L/PE-4236** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre actuaciones finalizadas del Plan de Carreteras en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 15
- 8L/PE-4237** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre actuaciones finalizadas del Plan de Carreteras en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 15
- 8L/PE-4238** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre centros educativos de Tenerife con comedores escolares en los meses estivales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 16
- 8L/PE-4239** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre centros educativos de Fuerteventura con comedores escolares en los meses estivales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 16

- 8L/PE-4240** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre centros educativos de Lanzarote con comedores escolares en los meses estivales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 17
- 8L/PE-4241** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre centros educativos de El Hierro con comedores escolares en los meses estivales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 17
- 8L/PE-4242** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre centros educativos de La Gomera con comedores escolares en los meses estivales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 18
- 8L/PE-4243** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre centros educativos de La Palma con comedores escolares en los meses estivales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 18
- 8L/PE-4244** Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la reforma legislativa en relación a la provisión de vacantes y sustituciones de jueces y magistrados, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 19
- 8L/PE-4245** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Puerto del Rosario para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 20
- 8L/PE-4246** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Puerto del Rosario para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 20
- 8L/PE-4247** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de La Oliva para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 21
- 8L/PE-4248** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de La Oliva para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 21
- 8L/PE-4249** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Betancuria para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 22
- 8L/PE-4250** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Betancuria para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 22
- 8L/PE-4251** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Tuineje para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 23
- 8L/PE-4252** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Tuineje para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 24

8L/PE-4253 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Pájara para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 24

8L/PE-4254 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Pájara para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 25

8L/PE-4255 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Antigua para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 25

8L/PE-4256 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Antigua para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 26

8L/PE-4257 De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre médicos jubilados en el Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 26



PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-4215 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre salario medio anual de asalariados en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 4.237, de 7/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.1.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre salario medio anual de asalariados en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el salario medio anual del conjunto de asalariados canarios en 2012?

En Canarias, a 2 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4216 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre salario medio anual de asalariadas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 4.238, de 7/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.2.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre salario medio anual de asalariadas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el salario medio anual de las mujeres asalariadas en el año 2012?

En Canarias, a 2 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4217 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre salario medio anual de asalariados jóvenes en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 4.239, de 7/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.3.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre salario medio anual de asalariados jóvenes en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el salario medio anual de los asalariados jóvenes entre 20 y 24 años en 2012?

En Canarias, a 2 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4218 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre salario medio anual de asalariados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 4.266, de 8/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.4.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre salario medio anual de asalariados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el salario medio anual del conjunto de asalariados canarios en 2010?

En Canarias, a 7 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4219 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre salario medio anual de asalariadas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 4.267, de 8/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.5.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre salario medio anual de asalariadas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el salario medio anual de las mujeres asalariadas en el año 2010?

En Canarias, a 7 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4220 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre salario medio anual de asalariados jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 4.268, de 8/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.6.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre salario medio anual de asalariados jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el salario medio anual de los asalariados jóvenes entre 20 y 24 años en 2010?

En Canarias, a 7 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4221 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre salario medio anual de asalariados en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 4.269, de 8/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.7.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre salario medio anual de asalariados en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el salario medio anual del conjunto de asalariados canarios en 2011?

En Canarias, a 7 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4222 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre salario medio anual de asalariadas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 4.270, de 8/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.8.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre salario medio anual de asalariadas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el salario medio anual de las mujeres asalariadas en el año 2011?

En Canarias, a 7 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4223 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre salario medio anual de asalariados jóvenes en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 4.271, de 8/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.9.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre salario medio anual de asalariados jóvenes en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el salario medio anual de los asalariados jóvenes entre 20 y 24 años en 2011?

En Canarias, a 7 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4224 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre obras del Plan de Carreteras en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.285, de 9/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.10.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre obras del Plan de Carreteras en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto y el nivel de ejecución presupuestaria de las obras de carreteras contratadas que se desarrollan en la actualidad, financiadas por el Plan de carreteras 1997-2005 y/o por el Plan de carreteras 2006-2017, en el marco del Convenio de Carreteras Canarias-Estado, detallando cada actuación en la isla de Gran Canaria?

En Canarias, a 9 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4225 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre obras del Plan de Carreteras en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.286, de 9/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.11.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre obras del Plan de Carreteras en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto y el nivel de ejecución presupuestaria de las obras de carreteras contratadas que se desarrollan en la actualidad, financiadas por el Plan de carreteras 1997-2005 y/o por el Plan de carreteras 2006-2017, en el marco del Convenio de Carreteras Canarias-Estado, detallando cada actuación en la isla de Tenerife?

En Canarias, a 9 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4226 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre obras del Plan de Carreteras en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.287, de 9/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.12.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre obras del Plan de Carreteras en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto y el nivel de ejecución presupuestaria de las obras de carreteras contratadas que se desarrollan en la actualidad, financiadas por el Plan de carreteras 1997-2005 y/o por el Plan de carreteras

2006-2017, en el marco del Convenio de Carreteras Canarias-Estado, detallando cada actuación en la isla de Fuerteventura?

En Canarias, a 9 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4227 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre obras del Plan de Carreteras en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.288, de 9/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.13.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre obras del Plan de Carreteras en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto y el nivel de ejecución presupuestaria de las obras de carreteras contratadas que se desarrollan en la actualidad, financiadas por el Plan de carreteras 1997-2005 y/o por el Plan de carreteras 2006-2017, en el marco del Convenio de Carreteras Canarias-Estado, detallando cada actuación en la isla de Lanzarote?

En Canarias, a 9 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4228 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre obras del Plan de Carreteras en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.289, de 9/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.14.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre obras del Plan de Carreteras en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto y el nivel de ejecución presupuestaria de las obras de carreteras contratadas que se desarrollan en la actualidad, financiadas por el Plan de carreteras 1997-2005 y/o por el Plan de carreteras 2006-2017, en el marco del Convenio de Carreteras Canarias-Estado, detallando cada actuación en la isla de El Hierro?

En Canarias, a 9 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4229 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre obras del Plan de Carreteras en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.290, de 9/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.15.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre obras del Plan de Carreteras en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto y el nivel de ejecución presupuestaria de las obras de carreteras contratadas que se desarrollan en la actualidad, financiadas por el Plan de carreteras 1997-2005 y/o por el Plan de carreteras 2006-2017, en el marco del Convenio de Carreteras Canarias-Estado, detallando cada actuación en la isla de La Gomera?

En Canarias, a 9 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4230 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre obras del Plan de Carreteras en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.291, de 9/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.16.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre obras del Plan de Carreteras en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto y el nivel de ejecución presupuestaria de las obras de carreteras contratadas que se desarrollan en la actualidad, financiadas por el Plan de carreteras 1997-2005 y/o por el Plan de carreteras 2006-2017, en el marco del Convenio de Carreteras Canarias-Estado, detallando cada actuación en la isla de La Palma?

En Canarias, a 9 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4231 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre actuaciones finalizadas del Plan de Carreteras en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.292, de 9/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.17.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre actuaciones finalizadas del Plan de Carreteras en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la liquidación presupuestaria de las actuaciones ya finalizadas financiadas por el Plan de carreteras 1997-2005 y/o por el Plan de carreteras 2006-2017, en el marco del Convenio de Carreteras Canarias-Estado, detallando la ejecución por actuación en la isla de Gran Canaria?

En Canarias, a 8 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4232 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre actuaciones finalizadas del Plan de Carreteras en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.293, de 9/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.18.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre actuaciones finalizadas del Plan de Carreteras en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la liquidación presupuestaria de las actuaciones ya finalizadas financiadas por el Plan de carreteras 1997-2005 y/o por el Plan de carreteras 2006-2017, en el marco del Convenio de Carreteras Canarias-Estado, detallando la ejecución por actuación en la isla de Tenerife?

En Canarias, a 9 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4233 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre actuaciones finalizadas del Plan de Carreteras en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.294, de 9/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.19.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre actuaciones finalizadas del Plan de Carreteras en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la liquidación presupuestaria de las actuaciones ya finalizadas financiadas por el Plan de carreteras 1997-2005 y/o por el Plan de carreteras 2006-2017, en el marco del Convenio de Carreteras Canarias-Estado, detallando la ejecución por actuación en la isla de Fuerteventura?

En Canarias, a 9 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4234 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre actuaciones finalizadas del Plan de Carreteras en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.295, de 9/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.20.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre actuaciones finalizadas del Plan de Carreteras en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la liquidación presupuestaria de las actuaciones ya finalizadas financiadas por el Plan de carreteras 1997-2005 y/o por el Plan de carreteras 2006-2017, en el marco del Convenio de Carreteras Canarias-Estado, detallando la ejecución por actuación en la isla de Lanzarote?

En Canarias, a 9 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4235 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre actuaciones finalizadas del Plan de Carreteras en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.296, de 9/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.21.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre actuaciones finalizadas del Plan de Carreteras en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejera de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la liquidación presupuestaria de las actuaciones ya finalizadas financiadas por el Plan de carreteras 1997-2005 y/o por el Plan de carreteras 2006-2017, en el marco del Convenio de Carreteras Canarias-Estado, detallando la ejecución por actuación en la isla de El Hierro?

En Canarias, a 9 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4236 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre actuaciones finalizadas del Plan de Carreteras en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.
(Registro de entrada núm. 4.297, de 9/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.22.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre actuaciones finalizadas del Plan de Carreteras en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la liquidación presupuestaria de las actuaciones ya finalizadas financiadas por el Plan de carreteras 1997-2005 y/o por el Plan de carreteras 2006-2017, en el marco del Convenio de Carreteras Canarias-Estado, detallando la ejecución por actuación en la isla de La Gomera?

En Canarias, a 9 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4237 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre actuaciones finalizadas del Plan de Carreteras en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.
(Registro de entrada núm. 4.298, de 9/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.23.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre actuaciones finalizadas del Plan de Carreteras en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Cuál ha sido la liquidación presupuestaria de las actuaciones ya finalizadas financiadas por el Plan de carreteras 1997-2005 y/o por el Plan de carreteras 2006-2017, en el marco del Convenio de Carreteras Canarias-Estado, detallando la ejecución por actuación en la isla de La Palma.

En Canarias, a 9 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4238 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros educativos de Tenerife con comedores escolares en los meses estivales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.299, de 9/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.24.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros educativos de Tenerife con comedores escolares en los meses estivales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los centros educativos de Tenerife, detallados por municipios, que abrirán los comedores escolares durante los meses estivales según el anuncio realizado por el Gobierno?

En Canarias, a 9 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4239 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros educativos de Fuerteventura con comedores escolares en los meses estivales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.300, de 9/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.25.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros educativos de Fuerteventura con comedores escolares en los meses estivales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los centros educativos de Fuerteventura, detallados por municipios, que abrirán los comedores escolares durante los meses estivales según el anuncio realizado por el Gobierno?

En Canarias, a 9 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4240 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros educativos de Lanzarote con comedores escolares en los meses estivales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.301, de 9/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.26.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros educativos de Lanzarote con comedores escolares en los meses estivales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los centros educativos de Lanzarote, detallados por municipios, que abrirán los comedores escolares durante los meses estivales según el anuncio realizado por el Gobierno?

En Canarias, a 9 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4241 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros educativos de El Hierro con comedores escolares en los meses estivales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.302, de 9/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.27.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros educativos de El Hierro con comedores escolares en los meses estivales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los centros educativos del Hierro, detallados por municipios, que abrirán los comedores escolares durante los meses estivales según el anuncio realizado por el Gobierno?

En Canarias, a 9 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4242 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros educativos de La Gomera con comedores escolares en los meses estivales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.303, de 9/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.28.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros educativos de La Gomera con comedores escolares en los meses estivales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los centros educativos de La Gomera, detallados por municipios, que abrirán los comedores escolares durante los meses estivales según el anuncio realizado por el Gobierno?

En Canarias, a 9 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4243 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros educativos de La Palma con comedores escolares en los meses estivales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.304, de 9/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.29.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre centros educativos de La Palma con comedores escolares en los meses estivales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los centros educativos de La Palma, detallados por municipios, que abrirán los comedores escolares durante los meses estivales según el anuncio realizado por el Gobierno?

En Canarias, a 9 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4244 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la reforma legislativa en relación a la provisión de vacantes y sustituciones de jueces y magistrados, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 4.371, de 14/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.30.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la reforma legislativa en relación a la provisión de vacantes y sustituciones de jueces y magistrados, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son los efectos en la agilidad de la resolución de procedimientos judiciales, suspensión de los mismos, y demás consecuencias a raíz de la reforma legislativa operada por la Ley Orgánica 8/2012 en relación a la provisión de vacantes y sustituciones, y muy especialmente los llamamientos preferentes a favor de los jueces y magistrados de carrera en detrimento de los magistrados suplentes y jueces sustitutos sin haber operado un proceso de nuevas incorporaciones de jueces y magistrados titulares?

Canarias, a 7 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

8L/PE-4245 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Puerto del Rosario para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.378, de 14/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.31.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Puerto del Rosario para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A lo largo de los años 2010, 2011, 2012 y 2013, ¿se ha llevado a cabo por el Ayuntamiento de Puerto del Rosario alguna cesión de suelo para la construcción de viviendas protegidas por el Gobierno de Canarias en dicho municipio?

Si es así, ¿cuál es la superficie y ubicación de dichas parcelas, y el estado de ejecución de las obras?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-4246 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Puerto del Rosario para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.379, de 14/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.32.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Puerto del Rosario para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A lo largo de los años 2010, 2011, 2012 y 2013, ¿ha procedido su consejería a requerir al Ayuntamiento de Puerto del Rosario a efectos de que procediese a ceder suelo destinado a la construcción de viviendas protegidas?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-4247 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de La Oliva para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.380, de 14/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.33.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de La Oliva para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A lo largo de los años 2010, 2011, 2012 y 2013, ¿se ha llevado a cabo por el Ayuntamiento de La Oliva alguna cesión de suelo para la construcción de viviendas protegidas por el Gobierno de Canarias en dicho municipio?

Si es así, ¿cuál es la superficie y ubicación de dichas parcelas, y el estado de ejecución de las obras?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-4248 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de La Oliva para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.381, de 14/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.34.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de La Oliva para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A lo largo de los años 2010, 2011, 2012 y 2013, ¿ha procedido su consejería a requerir al Ayuntamiento de La Oliva a efectos de que procediese a ceder suelo destinado a la construcción de viviendas protegidas?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-4249 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Betancuria para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.382, de 14/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.35.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Betancuria para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A lo largo de los años 2010, 2011, 2012 y 2013, ¿se ha llevado a cabo por el Ayuntamiento de Betancuria alguna cesión de suelo para la construcción de viviendas protegidas por el Gobierno de Canarias en dicho municipio?

Si es así, ¿cuál es la superficie y ubicación de dichas parcelas, y el estado de ejecución de las obras?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-4250 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Betancuria para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.383, de 14/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.36.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Betancuria para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A lo largo de los años 2010, 2011, 2012 y 2013, ¿ha procedido su consejería a requerir al Ayuntamiento de Betancuria a efectos de que procediese a ceder suelo destinado a la construcción de viviendas protegidas?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-4251 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Tuineje para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.384, de 14/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.37.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Tuineje para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A lo largo de los años 2010, 2011, 2012 y 2013, ¿se ha llevado a cabo por el Ayuntamiento de Tuineje alguna cesión de suelo para la construcción de viviendas protegidas por el Gobierno de Canarias en dicho municipio?

Si es así, ¿cuál es la superficie y ubicación de dichas parcelas, y el estado de ejecución de las obras?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-4252 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Tuineje para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.385, de 14/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.38.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Tuineje para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A lo largo de los años 2010, 2011, 2012 y 2013, ¿ha procedido su consejería a requerir al Ayuntamiento de Tuineje a efectos de que procediese a ceder suelo destinado a la construcción de viviendas protegidas?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-4253 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Pájara para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.386, de 14/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.39.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Pájara para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A lo largo de los años 2010, 2011, 2012 y 2013, ¿se ha llevado a cabo por el Ayuntamiento de Pájara alguna cesión de suelo para la construcción de viviendas protegidas por el Gobierno de Canarias en dicho municipio?

Si es así, ¿cuál es la superficie y ubicación de dichas parcelas, y el estado de ejecución de las obras?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-4254 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Pájara para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.387, de 14/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.40.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Pájara para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A lo largo de los años 2010, 2011, 2012 y 2013, ¿ha procedido su consejería a requerir al Ayuntamiento de Pájara a efectos de que procediese a ceder suelo destinado a la construcción de viviendas protegidas?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-4255 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Antigua para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.388, de 14/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.41.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Antigua para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A lo largo de los años 2010, 2011, 2012 y 2013, ¿se ha llevado a cabo por el Ayuntamiento de Antigua alguna cesión de suelo para la construcción de viviendas protegidas por el Gobierno de Canarias en dicho municipio?

Si es así, ¿cuál es la superficie y ubicación de dichas parcelas, y el estado de ejecución de las obras?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-4256 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Antigua para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.389, de 14/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.42.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cesión de suelo por el Ayuntamiento de Antigua para la construcción de viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A lo largo de los años 2010, 2011, 2012 y 2013, ¿ha procedido su consejería a requerir al Ayuntamiento de Antigua a efectos de que procediese a ceder suelo destinado a la construcción de viviendas protegidas?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-4257 De la Sra. diputada D.ª María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre médicos jubilados en el Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4.393, de 14/5/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.43.- De la Sra. diputada D.ª María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre médicos jubilados en el Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldos Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la especialidad y centro sanitario en el que desempeñaban su labor los médicos que a fecha 1 de abril han sido jubilados en el Servicio Canario de la Salud por tener 65 o más años?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.



Parlamento de Canarias